

Partido Comunista realiza primera jornada de capacitación a sus candidaturas

En el marco del diseño y desarrollo de la campaña electoral 2023 para la elección de consejeras y consejeros constitucionales, la colectividad de izquierda, integrante del pacto “Unidad para Chile”, realizó una primera jornada de capacitación en contenidos constitucionales a sus candidaturas y equipos de campaña, para organizar y enfrentar el importante desafío político electoral.

La instancia fue dirigida por los miembros de la comisión política, Marcos Barraza y Javier Albornoz, quienes en primer término hicieron un análisis de la situación política nacional y la configuración del pacto electoral con el que se hará frente a la elección venidera.

Es así que se marcó la importancia de generar una campaña unitaria y abierta a la comunidad, en especial a las organizaciones sociales y vecinales para que cumplan un rol central en este proceso constituyente, instalando los contenidos que den respuestas a las necesidades y demandas que el país reclama; que en lo principal van en la línea de dejar atrás el Estado y modelo subsidiario, asentando un Estado democrático y social de derechos, que asegure bienestar a todas las chilenas y chilenos con una Constitución que habilite y profundice una democracia plena, se argumentó.

En la ocasión, Barraza expuso sobre los fundamentos del actual proceso, se revisó también el documento de bases programáticas, con los cinco puntos esenciales que constituyen las bases, los cimientos de trabajo de la lista “Unidad para

Chile” que van en línea de profundizar la institucionalidad democrática y establecer un sistema de gobierno orientado a la estabilidad política, con un desarrollo económico sostenible.

Sobre las bases programáticas, se revisaron los puntos claves que deben ser compartidos con la ciudadanía: Estado social y democrático de derecho; institucionalidad democrática y estabilidad política; desarrollo económico sostenible; igualdad de género; una nueva Constitución anti abusos que combata la corrupción.

Se revisó por cierto lo que fueron los principales aciertos del anterior proceso constituyente y la vigencia de muchos de ellos para estar presentes en la campaña, como el hecho de construir una carta magna en que se consagre Estado social y democrático de derecho.

Esta instancia, donde primó el buen ánimo y el entusiasmo ante el desafío que se avecina, sirvió para que las candidaturas expresaran las principales inquietudes que han surgido en estos primeros días de inicio y preparación de campaña, junto a ello el asumir con convicción y sentido democrático la tarea de llevar a cabo una Constitución democrática para un Chile mejor.



**Estas son las candidaturas
del PC de Chile para**

consejeros constitucionales: ¡Unidad para Chile!

REGIÓN DE TARAPACÁ	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 2		PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	ROBERTO FLAVIO CORTEZ ROJAS
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 3		PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	JOSE CRISTIAN MARDONES GALLARDO
REGIÓN DE ATACAMA	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 4		PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	KENSSEL MIGUEL ROJAS CASTRO
REGIÓN DE COQUIMBO	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 5		PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	FERNANDO ANTONIO VIVEROS REYES
REGIÓN DE COQUIMBO	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 5		PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	VALERIA PATRICIA CHACANA ALARCON
REGIÓN DE VALPARAÍSO	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 6		PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	CAROLINA PATRICIA FERNANDEZ QUEZADA
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 7		PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	KAREN VIVIANA ARAYA ROJAS
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 8		PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	RAISA TAMARA MARTINEZ MUÑOZ
REGIÓN DEL MAULE	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 9		PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	ERNA MARJORIE MALDONADO CASANOVA
REGIÓN DE ÑUBLE	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 16		PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	JOSE OSVALDO ZUÑIGA PINO
REGIÓN DEL BIOBÍO	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 10		PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	PABLO IGNACIO CUEVAS MUÑOZ
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 11		INDEPENDIENTE	ERNA ANDREA QUIJON GODOY
REGIÓN DE LOS RÍOS	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 12		INDEPENDIENTE	OSCAR EDUARDO MENDOZA URIARTE
REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 14		PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	VALENTINA GABRIELA MILLALONCO VARGAS
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL 15		PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	CONSTANZA MONSERRAT AGUILAR HERRERA

PC de Chile tras su último pleno: “Lista única para elección de consejeros constitucionales aprobada por mayoría absoluta”

El Partido Comunista de Chile realizó en dependencias del ICAL, el XIII pleno del Comité Central de la colectividad; en la oportunidad se abordó la situación política nacional, los desafíos inmediatos y el pronunciamiento del pleno donde ratificó la idea de lista única y unitaria de los Partidos de gobierno, con voluntad de integrar al PDC. Son indiscutibles las ventajas políticas, electorales y eficacia de electividad que implica la lista única, desde la DC al PC.

En un informe presentado por el secretario general, Lautaro Carmona, se destacó la necesidad de disponer al conjunto del Partido para enfrentar con las mayores capacidades las próximas elecciones en particular el consejo constitucional, cuyo cronograma esta ad portas.

En otra parte del informe político, se abordaron las necesidades inmediatas y urgentes de la población, en materias como seguridad pública, endeudamiento de las familias, las necesidades de la salud pública, las alzas. También se abordó el camino legislativo de las reformas presentadas, cuyo avance en las tramitaciones se catalogó como muy importante.

Se abordó y dio pleno respaldo al inicio de las actividades conmemorativas por los 50 años del golpe civil – militar. Esta conmemoración tendrá múltiples expresiones donde el Partido y la juventud comunista deben tener un rol activo y promotor de las mismas.

El pleno del Comité Central, junto con aprobar el informe político presentado, dio apoyo a todas las iniciativas y conversaciones políticas que permitan tener una sola lista de fuerzas políticas que apoyan al gobierno en el marco de las próximas elecciones.

Partido Comunista de Chile

Enero 29 de 2023

Comunicado PC de Chile sobre el proceso constituyente en curso

En el marco de un proceso que no ha finalizado, y está en desarrollo, el XI Pleno Comité Central del Partido Comunista concluyó algunos asuntos de relevancia:

El proceso constituyente en curso, tiene como objetivo la superación de la constitución neoliberal y pinochetista, de los poderes fácticos, sobre la base del pleno respeto a la Soberanía Popular.

Es fundamental que este proceso sea paritario; que de espacio a los Pueblos Originarios; y que garantice los derechos sociales por los cuáles millones y millones han demandado y luchado por tanto tiempo.

En este contexto, lo democrático es que las personas que vayan a integrar el cuerpo que elabore el nuevo proyecto de Constitución, sean cien por ciento electas por el pueblo.

El Partido Comunista estima que el proceso constituyente debe considerar como centralidad el interés ciudadano, sus demandas e inquietudes, y actuar en consecuencia en forma y fondo.

Hemos valorado significativamente las reformas de pensiones y tributaria en curso; así como el resultado de la mesa del sector público con nuestro gobierno. Estimamos que es prioridad adoptar medidas concretas que vayan en ayuda de las millones de familias que, producto de la crisis socio-económica, la pasan muy mal. Y seguir adoptando medidas para enfrentar los problemas sociales derivados de las acciones que grupos criminales imponen en distintos puntos del país; el tráfico de drogas, la extorsión, lavado de dinero; y todo lo que afecta la seguridad de las personas y su calidad de vida. Cuestiones de absoluto interés nacional.

Comité Central Partido Comunista de Chile

[DIC 12 XI PLENO](#)

Declaración Pública PC Chile sobre proceso por nueva Constitución

El Partido Comunista mantiene en alto su disposición a llegar a acuerdo para generar una nueva Constitución para Chile. Pero ese acuerdo debe considerar formas de representación y participación ciudadana democráticas en su redacción. La elección de un órgano constituyente electo mediante elecciones populares, que represente la diversidad del país y sus habitantes; perfeccionando las normas que dieron origen a la Convención, es la mejor alternativa.

De concretarse una fórmula como la propuesta por algunos sectores, de un órgano de 50 personas nombradas por el Congreso, es evidente que siempre estará presente la discusión respecto a su legitimidad, aunque se haga plebiscito de salida.

Por otra parte, el triunfo del rechazo a la propuesta de nuevo texto constitucional no termina con el escenario de crisis política, social y económica que enfrenta el país y que evidencia la obsolescencia del texto constitucional impuesto durante la dictadura. Por el contrario, ésta se ha acentuado y se instala un cuadro de incertidumbre que las fuerzas políticas deben conjuntamente cooperar a resolver sin titubeos. Demandando genuinos y consistentes esfuerzos democráticos para cumplir con la palabra empeñada con el pueblo de Chile.

En este sentido, iniciar un nuevo proceso constitucional, que se sostenga en un estándar democrático y soberano, es decir, con representantes 100% electos para el nuevo órgano constitucional, es una condición básica para un debate que consolide en una nueva propuesta constitucional los anhelos de cambio de la ciudadanía.

Se debe avanzar a definir un marco de contenidos esenciales que sustenten un nuevo texto constitucional, que refrende las ansias de bienestar y la superación de la calidad de vida.

Así como Chile requiere abordar con urgencia déficits sociales de larga data que postergan las condiciones de vida de grandes sectores de la población, repercutiendo en una sociedad estratificada donde unos pocos gozan de mucho y muchos de muy poco. También, se requiere que estas urgencias sociales puedan ser abordadas en una transformación democrática del país, dotando a Chile de una nueva Constitución, que inicie una nueva trayectoria social.

Las personas esperan que su trabajo y esfuerzos de vida les

asegure precisamente una vida digna y segura, no deudas leoninas ni abusos empresariales e institucionales. Las transformaciones constitucionales son indispensables para resolver las urgencias sociales. Por ello, es clave que el nuevo texto constitucional se oriente a la superación del Estado Subsidiario y la creación de un efectivo Estado Social y Democrático de Derecho, instalando un genuino Estado de bienestar, compartido para todos y todas, tras el objetivo del desarrollo creciente del país. Esta es la principal garantía para el reconocimiento de derechos, protección, libertades para todas las chilenas y chilenos.

Un nuevo Estado Democrático y Social de Derechos para poner fin a los abusos, que permita dotar al país de un sistema político eficaz y orientado a las urgencias sociales, en tiempos razonables. Instalando mecanismos de democracia directa y semidirecta, y de descentralización del poder, que hagan posible los derechos económicos y sociales demandados en todas las comunas del país.

Finalmente, en línea con lo anterior, la nueva propuesta constitucional debe abordar la crisis climática global y establecer lineamientos de desarrollo económicamente equitativos, socialmente aceptados y medioambientalmente sustentables, poniendo al centro el trabajo digno y justo como basamento para un nuevo modelo de desarrollo.

Los acuerdos alcanzados hasta hoy respecto de los principios constitucionales crean condiciones para ello, como base y punto de partida para la discusión en un órgano cien por ciento electo, para su legitimación ciudadana.

Partido Comunista de Chile

Santiago, noviembre de 2022

[Declaración pública] Chile Digno a un año de la histórica huelga general que abrió de manera decisiva el proceso constituyente

Los partidos y organizaciones agrupados en Chile Digno, a un año de la histórica huelga general que abrió de manera decisiva el proceso constituyente, venimos en declarar lo siguiente a raíz del actual escenario político:

1.- El rotundo triunfo en las urnas, con cerca del 80% de las opciones Apruebo y Convención Constitucional, imponen a las fuerzas anti neoliberales y democráticas el desafío de construir una mayoría social y política que exprese una opción nítida ante una derecha atrincherada en un gobierno que se cae a pedazos, y que seriamente ponen en el centro del debate la convocatoria a elecciones anticipadas.

2.- La contundente manifestación popular del 25 de octubre ha demostrado que el programa neoliberal sustentado por amplios sectores de la ex Concertación solo fue funcional a los intereses de la derecha y el empresariado, y que la defensa de un modelo excluyente, injusto y autoritario expresado en la Constitución de Pinochet y Lagos es absolutamente repudiada por la ciudadanía.

3.- A esto se suman las reiteradas violaciones a los DD.HH. y la criminalización de la protesta, cuya expresión más patente se encuentra en los centenares de mutilados, decenas de muertos y miles de presas y presos políticos de la revuelta a

los que se les han aplicado medidas cautelares y penas injustas y desproporcionadas, gracias a la batería legislativa antipopular impulsada por el gobierno y aprobada por el Congreso.

4.- Esta realidad impone asumir de una vez por todas la diferenciación nítida con quienes administraron el modelo neoliberal y lo perfeccionaron durante 47 años.

5.- Como organizaciones políticas partícipes de Chile Digno, creemos que es el momento de comenzar a transitar el camino de la construcción de un espacio coalicional que, desde el espíritu del 18 de octubre y la experiencia histórica y social de una ancha franja de experiencias militantes, levante una alternativa antineoliberal que sea capaz de avanzar más allá de las elecciones de abril, a la que concurriremos en una única lista de concejales y candidaturas únicas en alcaldías y gobernaciones, pues la disputa abierta el 18 de octubre de 2019 comprende necesariamente la disputa del poder local y la construcción territorial y social asociada a ella.

6.- Consideramos imprescindible construir una alianza electoral, programática, amplia y anti neoliberal, acogiendo en este marco el llamado de diversas organizaciones y movimientos sociales de cara a la elección de Constituyentes. Es importante asumir que esta unidad se desarrolla en base a una comunidad de contenidos con todas las fuerzas sociales y políticas que han emergido en la lucha contra el modelo en los últimos 30 años y con quienes compartimos la necesidad de superarlo.

7.- Finalmente, creemos que es clave en esta futura alianza constituyente, la presencia de un diverso arco de organizaciones sociales y territoriales que han cargado sobre sus hombros la revuelta y sus demandas, con un claro sentido de profundización democrática y unidad de acción, asumiendo por parte de los partidos políticos y organizaciones que concurren a ella el desafío de evitar la fragmentación de

dicho campo, dando cabida a las expresiones del mundo social organizado y a las legítimas aspiraciones de la ciudadanía independiente.

Chile Digno

noviembre 12 de 2020

[DECLA CHD \(1\)](#)